

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y a los suscriptores y 80 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 10 DE ENERO DE 1875.

Número 2030.

VAPOR PASAJES.

Saldrá de este puerto el 11 del actual para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Faes hermanos y compañía.

SECCION DE RECLAMOS.

Viveros de olivos y almendros ingertos, de superior calidad, á 7 reales cada uno de los primeros y 80 el ciento de los segundos.

Los pedidos se dirigirán á D. Juan Bautista Berruti, calle de los Angeles, número 9, en Alicante.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Crème de menthe. Caña.
Crème de Roses.	Sirop de Groseille.
Cognac.	Sirop de Limon.
Curacao.	Sirop de Zarza.
Marasquin.	Sirop de Gomme.
Elixir Garibaldi.	Mezenc.
Absinthe.	Vino de Bordó.
Vermouth.	Vino de Champañ.
Crème de cacao.	Punch au Rhum.
Rosolio di Torino.	Rhum vieux.
Elixir Raspail.	Génépy des Alpes.
Chartreuse.	Crème de Noyau.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Buena proporción.—En el antiguo y acreditado almacén de azulejos establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se acaban de recibir 32.000 losetas mallorquinas, que por su calidad y precio hacen competencia á todas las de su clase. En el mismo almacén hallará el público azulejos blancos y coloridos desde 60 á 100 reales ciento.

Dentista.—Construcción de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez-Núñez número 6, principal.

Succionales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.

Discurso inaugural leído por el excelentísimo Sr. Marqués de Molins, académico de número, en la sesión pública celebrada el día 22 de noviembre del año actual.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE MOLINS.

Piquer y sus amigos.

Señores académicos: Ya sabéis cuán pocas veces me permiten tomar parte en vuestras importantes tareas otras ocupaciones para mí más apremiantes, aunque no ciertamente tan gratas ni más honorosas. Gracias, pues, debo daros ante todo porque no tomando en cuenta estas mis involuntarias faltas, os esmeráis en favorecerme en todas ocasiones, singularmente en esta en que me flais la más honrosa comisión que pudiera yo imaginar, cual es llevar el nombre de la Academia y hablar por ella cuando desempeña una prerogativa, no sólo importantísima, sino estoy por decir santa. Sí, bien digo: santo es el recuerdo de los que pasaron; santo el oficio de encomiar las virtudes de nuestros mayores y excitar la imitación de los que han de venir; santa, en fin, la expresión de nuestra gratitud ante un sepulcro que ya se ha cerrado.

Pero lo que quizá, Sres. Académicos, ignorabais cuando me dabais tal misión era que apelábais, no sólo á mi deber, sino á mi corazón; y que con el nombre de D. José Piquer evocabais recuerdos gratos de mi vida entera.

Estos serán los que, sin propósito interesado ni premeditación alguna ni plan críticamente dispuesto, arrojaré sobre el papel, como el viajero arroja sobre la tumba, no una corona, primorosamente tejida, sino un puñado de flores silvestres cogidas al acaso. No aguardéis, pues, señores, ni una biografía meditada y documental del ilustre Académico, ni menos un análisis crítico de sus obras; aquello no podría, esto no sabría hacerlo: en cambio hablaré de *Piquer y de sus amigos*, aprovechando la ocasión de encontrar en mi camino otros sujetos á quienes debe la Academia algún tributo de gratitud, que yo á su nombre pagaré como pueda con un recuerdo. Prestadme para ello vuestra benévola atención.

Señores: El 17 de Mayo de 1829, en el Régio Alcázar del delicioso Aranjuez, pasó verdaderamente á mejor vida la princesa doña María Josefa Amalia de Sajonia, reina de España y tercera mujer de Fernando VII. Criatura angelical, que había atravesado los áspero senderos de la vida y los cenagales de la corte, sin que se manchase siquiera la orla de su vestido, ni una piedra acaso ofendiese su planta inmaculada, subió á las alturas de la soberanía absoluta sin que el poder la desvaneciese; moró en el trono y en el lecho de un rey, como el águila en las cimas de los montes, mirando de hito en hito la luz del sol (*qui nescit occasum*) para extender al cabo desde

allí mas segura á los cielos sus alas vigorosas. No excitó en vida (como ahora se dice) popularidad, sino veneración; su muerte no produjo llanto sino á manera de culto; sus exequias, mejor que sufragos funerales, parecían canonización anticipada, y el pueblo pudo en ellas, según el dicho de un gran poeta, ofrecer la

De tu heroica piedad, digno tributo, Por pira altar, adoración por luto.

Entre las honras ó ceremonias fúnebres que revistieron mas claramente este doble carácter, nos importa citar las exequias que en 1.º de Julio del propio año celebró la Real Maestranza de Valencia en el magnífico templo de las Escuelas Pías de aquella ciudad. El soberbio catafalco fué, según el diseño y planos, de D. Isidro Velazquez. La parte perteneciente á pintura estuvo á cargo de D. Miguel Parra, director de la Real Academia de San Carlos, cuñado del primer pintor de Cámara D. Vicente Lopez, y el mismo pintor tambien de Cámara y artista aun hoy notabilísimo, sobre todo por sus cuadros de flores. Dirigió (que no hizo) la parte de escultura, que era la mas importante, D. José Piquer y Monserrat, académico de mérito y profesor de aquella escuela. Fue orador el P. Joaquin Esteve (apellido que volveremos á encontrar á menudo), vicario general del Orden de las Escuelas Pías. La música, composición del maestro Lionel, fué dirigida por Don Francisco Andreu. Y para no callar nada, era el alma de toda aquella solemnidad un sujeto que no era pintor, ni músico, ni escultor, ni arquitecto, ni escolapio, ni maestrante siquiera.

Pobre clérigo, que después de haber gozado pingües prebendas eclesiásticas y de haber ocupado distinguido lugar en los escaños legislativos, perseguido á la sazón con injustificable rigor, vivía estrechamente con el producto de su pluma. Tenia hecho ajuste con el editor Cabrero para traducir á tanto el pliego; y tambien de vez en cuando aplaudía el público algun drama arreglado á nuestra escena por D. Gelasio Galan y Juneo ó por D. José Ullanga y Angoín.... nombres que quizá no hayan oído los que me escuchan, y que encubrian el verdadero de nuestro poeta.... ¡Sí: que en aquellos días el nombre mismo era causa de acusación y peligro!

Pues ahora bien: como toda aquella máquina había de erigirse en la suntuosa rotunda del colegio Andrestiano, toda ella se preparaba en los espaciosos patios del contiguo palacio del conde de Parcent, convertidos para tal fiesta en una especie de arsenal, que no hay para qué describir.

Tres sujetos importa con todo que conozcais de los que mas influían entre los artistas y operarios, carpinteros y pintores, adornistas y estatuarios que trabajaban en la espaciosa lonja.

Era el primero el eclesiástico de que acabo de hablar; primero digo, á pesar de no ser artista, porque le daban la primacia, no ya la santidad de su esta-

do y de su infortunio, sino las prendas de su carácter, su vasta y amena erudición, su clara inteligencia, lo depurado de su gusto, lo razonado de su crítica, lo casi inapelable de sus fallos, hasta lo ostentoso de su voz y lo elevado de su estatura; demostraba además tal primacia lo que todos sabemos, que el arte no obedece meramente á las reglas ni se vale solo de la paleta, del cincel, del cartabón ó del pentágono, sino que á veces el amor le inspira ó le enardece el genio, y por eso las hermosas reinan donde hay artistas, y los poetas tienen franca entrada en los estudios y Academias.

Pero el pobre sacerdote necesitaba del tiempo para comer, y solo de vez en cuando iba á inspeccionar las obras; suplióle perseverante y entusiasta un maestrantillo mozo, casi niño, á quien sus padres habían dado el uniforme casi como premio, y que estaba tan embuido de la importancia y trascendencia de su encargo, que bullia por medio de aquellos bastidores y maniqués con igual celo que si se tratara de dar vida á nuestros arsonales, y que estudiaba con tanta intensidad las inscripciones y rótulos de sólo un día como si hubieran de ser perdurables leyes. Valga la verdad; yo no he hallado nunca mas medio de hacer las cosas que dedicándose á ellas con toda la inteligencia y ardor de que cada cual dispone; así, si no se logran con seguro éxito, se realizan al menos con tranquilidad de conciencia.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 10 Enero 1875.

MUSEO PROVINCIAL.

Nunca experimentamos mas grata satisfacción, que cuando apartando la imaginación de las candentes cuestiones políticas, podemos consagrar nuestra pluma á la defensa de intereses materiales que se relacionen con la prosperidad ó con el brillo de nuestra capital.

Alicante es para nosotros una madre querida, y no perdemos nunca la ocasión de contribuir desde la reducida esfera de acción en que giramos, á su mejoramiento material y á sus adelantos morales. Así es que las columnas de EL CONSTITUCIONAL han estado siempre prontas á convertirse en órgano de cuantos proyectos se han iniciado en pró de nuestra ciudad natal.

Cuando algunos buenos patricios

han pensado en dotar á la población de las aguas potables, que tanta falta hacen, nosotros hemos sido los primeros en dar publicidad al pensamiento y en indicar los medios, que en nuestro juicio deberían ponerse en juego para conseguir su realización.

Cuando de una exposición pública se ha tratado, tambien nos hemos apresurado á encarecer la importancia de esos certámenes en que la industria humana halla medios de patentizar sus adelantos; y hemos tenido al corriente á nuestros abonados de cuanto se relacionaba con tan trascendental asunto, consignando despues los nombres de aquellos de nuestros comprovincianos que obtuvieron premios, por los productos agrícolas ó fabriles que habían sabido perfeccionar á fuerza de laboriosidad y de perseverancia.

Cuando de la defensa de Alicante se ha tratado, tambien hemos tenido la satisfacción de ser los que con mas empeño hemos procurado, con diarias exhortaciones, á dar impulso á los trabajos de esa defensa.

Y así como nos hemos ocupado siempre con decidido empeño de las mejoras materiales de nuestra capital, cuando se ha tratado de los adelantos morales á que tanto contribuye la ilustración, hemos procurado igualmente contribuir á ellos, ora ocupándonos de los certámenes científicos que en algunas ocasiones han celebrado nuestros paisanos, ora alentando á la juventud que suele dedicarse á trabajos literarios, ora, en fin, facilitando las columnas de EL CONSTITUCIONAL á los directores de los establecimientos de enseñanza oficial y privada para que pudiesen ocuparse en ellas de los adelantos y de los actos públicos de esos establecimientos.

Hoy se nos presenta ocasión de ocuparnos de un excelente pensamiento, y no queremos dejar de asociarnos á él, pues le hallamos útil y patriótico á la vez.

Segun tenemos entendido, la nueva junta provincial de Agricultura, industria y comercio, trata de formar un museo provincial de pin-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

71

vó en mi devocionario, me dijo con el acento mas apasionado: «Enriqueta mia, pronuncia una sola palabra y dejaremos esta atmósfera envenenada donde solo pueden respirar el escepticismo y las pasiones mezquinas de nuestra gastada sociedad. Nos iremos á las orillas del Rhin, á los lagos de Suiza lejos de estos centros donde se ahoga el sentimiento, nos iremos á uno de esos paises donde vive proscrita la poesia, donde no encuentra el alma hospitalidad.

No he pronunciado aun esas que desea Carlos, Dolores mia. Las orillas del Rhin y los lagos de Suiza, podrán ser en el invierno muy hospitalarios para el alma, pero no deben serlo tanto para el cuerpo.

¿Qué será de mis dudas, de mi incertidumbre?... ¿En que vendrá á parar esta lucha que sostiene la Enriqueta de ayer con la Enriqueta de hoy?...

Ha venido á interrumpirme mi criado Antonio, ha cometido la mas imperdonable de las torpezas. Al limpiar el cuarto de Carlos se le ha caído de las manos la famosa caja de ébano de las violetas. Al caer el precioso objeto, las flores se han derramado por el suelo y han saltado dos ó tres incrustaciones. Para colmo de desgracia, Carlos entraba en aquel momento, y el pobre Antonio, sorprendido infraganti en el delito, ha sido perentoriamente despedido.

El pobre muchacho, que le sirve desde pequeño, ha venido á contarme el hecho y solicitar mi intercesión.

El delito es grave, pero yo ejercí la augusta prero-

70

ESCALA VEGETAL.

Prado, la figura ineludible de los salones á la moda!...

Un niño temeroso de una repulsa no hubiera expresado con mas timidez que yo su deseo de oír á madame Lagrange.... ¿Y para qué?... Yo creí que al entrar por aquel pórtico se abrirían otra vez en mí ser los manantiales de mis pasadas emociones.... ¡Nada, amiga mia!... Carlos estuvo delante de mí contemplándome toda la noche y vi que le molestaba todo; las luces, la gente y hasta el órgano primoroso de la cantatriz.

¡Qué cambio! ¡qué desengaño! la noche me pareció eterna; la ópera interminable. Y para colmo de males, mi perseguidor estaba en su butaca de costumbre y sus ojos negros no se apartaron de mí durante la función.... Lo confieso, Dolores mia; ese hombre me saca de quicio. Me parece que examina mi rostro como un augur las entrañas de la victima.

¡Si yo pudiera!... digo mal; si yo me propusiera seguir las huellas de Carlos, acabar de romper los dorados hilos que aun me encadenan á lo pasado, vivir del amor y para el amor!... Esto no debí ser tan quimérico como yo he creído. ¿Carlos no olvida á mi lado el universo? los goces efímeros y artificiales de esa comedia que llamamos vida elegante y que no es mas que un culto fanático tributado á la superficie ¡han de ser mas poderosos que los goces del alma?

Carlos tiene razon y yo debía identificarme completamente con su manera de sentir. Ayer mismo, al contemplar con amor la florecilla que me mandó esta primavera, como símbolo de su pasión, y que conser-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

67

Y hasta que hoy seguiré escribiéndote á París, ya que estás resuelta á pasar allí el invierno, en esa metrópoli del placer, de la moda y de la vida organizada. Me prometes que en la primavera próxima vendrás á orillas del Tajo con mi querida Elena y su marido, que es otro modelo de casados. Mucho lo deseo. Quiero ver si el ejemplo de vuestra elegancia campesina despierta la emulación de Carlos. Eso aparte del natural deseo que tengo de veros y comunicaros de viva voz mis alegrías.

Se me olvidaba... Te repito el encargo de mi carta anterior: no me hables de modas, porque en materia de tocador aun no he salido de la dieta blanca: si quieres mándame los figurines mas vaporosos que produzcan el drama romántico en esos teatros.

Para ti el complicado artificio de la moda, para mí el tocador sentimental; para ti el drama de los salones, para mí el idilio de los campos.

Basta, Dolores mia; si continúo en este tono, parecerá que me burlo de lo mismo que me hace dichosa, y nada está mas lejos de mi ánimo.

Enriqueta.

Enriqueta á Dolores.

Hace mes y medio que estoy en Madrid. Esto me parece mas bello, mas animado y mas espléndido que nunca... En el campo no encontraban bastante aire mis pulmones y aquí respiro con placer.

turas, en el bonito edificio llamado el Consulado; proyecto que merecerá sin duda la aprobación de todos nuestros compatriotas y que hallará positivamente el apoyo de nuestras autoridades.

Como base de ese Museo, se piensa tomar la pequeña colección de cuadros que existe en el mencionado edificio, y que son debidos á los pinceles de los profesores alicantinos, el pintor de Cámara que fué, señor Aparicio, D. Vicente Rodes, Don Vicente Berenguer, D. Ramon Guillen y D. José Peiret, adquiriendo despues cuantas pinturas puedan hallarse, ya de artistas compatriotas nuestros, ya de las existentes en algunos edificios de la provincia y pertenecientes al Estado, si éste no tiene inconveniente en cederlas para tan útil objeto.

Aunque de pocos, tenemos noticia de algunos cuadros que pertenecen á la provincia, y que se hallan hoy colocados en puntos en donde no hacen falta esencial.

En el edificio que ocupa la Diputación, se conservan tres, algunos de ellos, de indisputable mérito y que han sido pintados por jóvenes artistas pensionados por dicha Corporación para estudiar en Roma y en Madrid: uno de esos cuadros representa una vista del Arno, sacada del natural por D. Francisco Buschell; el otro es un magnífico retrato de cuerpo entero, del ex-rey D. Amadeo de Saboya, debido al valiente pincel del ya célebre pintor D. Joaquín Agrassot; y el otro una correcta copia de un retrato de Goya hecha por el aprovechado joven D. Antonio Amorós y Botella.

Otros cinco cuadros de género y de verdadero mérito posee la provincia, puesto que fueron adquiridos por la Diputación provincial en 1860, pagando por ellos 7 800 reales, cuando tuvo lugar la Exposición agrícola, industrial y artística, en la cual fueron espuestos por su autor, el artista sevillano D. José Jordá. Dichos cuadros se hallan en el salón del edificio que ocupa el Gobierno civil, y como pueden ser sustituidos por otros, si no se quiere dejar sin adorno aquel local, no creemos que se halle dificultad en que sean trasladados al Museo de que nos ocupamos si en efecto puede formarse.

Deseosos de contribuir siempre á cuantas mejoras puedan introducirse en nuestra capital, hemos creído deber ocuparnos del excelente pensamiento á que nos referimos, y si se realiza, procuraremos hacer

otras indicaciones encaminadas á facilitar el medio de adquirir el mayor número de cuantos sea posible, pues consideramos de gran utilidad la creación de un Museo provincial.

Hemos recibido el cuaderno primero de la notable publicación que con el título *Los ministros en España desde 1869 á 1874*, ha dado á luz la acreditada casa editorial de D. Luciano Lafitte. Además de lo ameno y curioso del texto, contiene un precioso retrato en litografía de D. P. M. Sagasta.

Unidas estas circunstancias á la baratura de su precio, no podemos menos de creer que dicha publicación será acogida por el público como en justicia se merece.

Un periódico neo de Madrid que ha ocultado cuidadosamente sus simpatías en favor de don Carlos ó don Alfonso para poder decidirse por el primero que triunfase, publicó el jueves un violento suelto contra el duque de la Torre.

No nos extraña. Los neos siempre se ensañan con los caídos como los cuervos con los cadáveres. Estos dictérios honran al general Serrano.

Nuestro estimado colega *La Iberia* declara que respetando el principio constitucional á que siempre rindió culto el partido liberal, discutirá los actos de los ministros responsables inspirándose en un criterio de completa imparcialidad, guardando una actitud expectante hasta conocer la línea de conducta que se tracen los consejeros del rey. Por lo demás, el apreciable colega ofrece su apoyo incondicional en dos puntos importantes: para acabar con la guerra en la Península y con el filibusterismo en las Antillas.

Saludamos cordialmente á nuestro apreciable colega *La Prensa*, que ha vuelto á ver la luz pública. Su actitud, digna y decidida á la par, en favor de la libertad, del progreso, no puede menos de merecer los aplausos de quien, como nosotros, tanto ha trabajado en bien de aquellos santos principios.

Sea bien venido al estúdio de la prensa el colega.

SECCION LOCAL.

En el *Boletín oficial* de anteayer se publicó la siguiente circular:

«En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado con esta fecha disolver la Excm. Diputación de esta provincia, y nombrar en su reemplazo á los señores que comprende la siguiente lista por el distrito que en la misma se indica.

- Alicante.*
D. Juan Bonanza y Roca.
Domingo Morelló y Segura.
José Antonio Sanchez.
Vicente Moreno Tobillas.

Alcoy.

- D. Antonio Moltó.
Antonio Blanquer.
Francisco Abad Boronat.
José Villalonga y Franco.
Bruno Andrés Ferri.

Callosa de Enzarriá.

- D. Francisco Saval y Ronda.
José Madaleno Saval.
José Beviá y Lillo.
José Cerdá y Perez.

Denia.

- D. Antonio Catalá.
Antonio Domínguez Argüelles.
Andrés Bertomeu.
Jaime Cruañes.

Dolores.

- D. Antonio García Galiana.
Ramon Lucas Herandez.
Rafael Pascual del Pobil.

Elche.

- D. José León Raimundo.
Juan M. Cortés Agramunt.
Luis Gonzaga Lorente.
Alberto Ganga Brú.

Tijona.

- D. José Manresa y Milán.
Juan Eulogio Tur.
Diego Araçil Berenguer.

Monovar.

- D. Ramon Pina Maruenda.
Lamberto Amat Sempere.
Ginés Ganga y Brú.
Francisco Alonso y Sanchez.

Orihuela.

- D. Diego Roca de Togores.
Manuel Pastor y Arbusech.
José Bueno Rodriguez.
Francisco Arriera Sançoval.

Pego.

- D. Damian Alcina.
Buenaventura Costa.
José Pascual Porcel.

Villajoyosa.

- D. Francisco Perez Marco.
Jaime Mayor.
Rafael Guarnier Garrido.

Villena.

- D. José Carrion.
Andrés Alpañez.
Alicante 7 de Enero de 1875.—El Brigadier Gobernador interino, Juan Garcia Torres.

Con salvas escasísimas excepciones, la anterior lista revela que nuestra provincia ha entrado en pleno moderantismo: sin embargo, echamos de menos entre los nuevos diputados provinciales, á algunas personas muy autorizadas del partido moderado histórico.

Ayer á la una de la tarde se constituyó la Diputación provincial nuevamente nombrada, bajo la presidencia del señor Brigadier gobernador militar, Don Juan Garcia Torres y con asistencia de los señores:

- Don Juan Bonanza.—D. José Antonio Sanchez.—D. Antonio Moltó.—D. Antonio Blanquer.—D. Francisco Abad.—Don José Villalonga.—D. Francisco Saval.—D. José Madaleno.—D. José Beviá.—D. José Catalá.—D. Antonio Domínguez.—D. Andrés Bertomeu.—Don Jaime Cruañes.—D. Rafael Pasqual del Povil.—D. José León Raimundo.—Don Juan M. Cortés.—D. Luis G. zaga Lorente.—D. Alberto Ganga.—D. José Manresa.—D. Diego Araçil.—D. Ramon Pina.—D. Lamberto Amat.—D. Diego Roca de Togores.—D. Manuel Pastor.—D. José Bueno.—D. Francisco Arriera.

—D. José Pascual Porcel.—D. Jaime Mayor.—Rafael Guarnier.—D. José Carrion.—D. Andrés Alpañez.

El acto dió principio usando de la palabra el señor presidente para declarar constituida la Diputación y para felicitarla de haber sido el primero en nombrar una Diputación bajo el reinado de Alfonso XII. Terminando con un entusiasta viva al monarca que fué contestado por todos los diputados.

Se procedió en seguida á la elección de la mesa, y fueron nombrados por aclamación los señores siguientes: Presidente, D. Juan Bonanza, Secretarios, D. Rafael Guarnier y Garrido y D. Andrés Bertomeu.

Usó en seguida de la palabra el señor Bueno, manifestando que puesto que don Alfonso XII venia á ser el rey de todos los españoles, la Diputación debía obrar en términos tales que no se dijera nunca que con su conducta se habian formado pandillas.

Levantóse el Sr. Costa para pedir que se diera un voto de gracias al Sr. Brigadier por su acierto en el nombramiento de la nueva Diputación. Con este motivo, se levantó el Sr. Garcia Torres manifestando en un caluroso discurso que habian que estar muy unidos para combatir á los carlistas y para apoyar al nuevo monarca que con su manto venia á cubrirnos á todos, y que por su parte estaba pronto á derramar su última gota de sangre y se hallaba dispuesto á no dejar marchar al hijo como marchó la madre, prorumpiendo en un viva á la reina Isabel II.

Despues de tomar posesion la mesa, se indicó por el Sr. Bueno que debian nombrarse dos comisiones que fueran una á Valencia y otra á la Encina á felicitar al rey, lo cual se verificó acto continuo.

Se nombró una comision nominadora para que propusiera á los señores que habian de formar la comision provincial quedaron nombrados los Sres. D. José Antonio Sanchez, D. Antonio Blanquer, D. Alberto Ganga, D. Antonio Domínguez Argüelles y D. Vicente Moreno Tobillas.

El primer acuerdo de la nueva Diputación, despues de constituida, fué declarar cesante del cargo de oficial de la secretaria de dicha corporacion, á nuestro queridísimo amigo el conocido escritor D. Nicasio Camilo Jover, y nombrando en su reemplazo á D. Miguel Lorente, secretario del Ayuntamiento de Elche que acaba de ser disuelto.

¡Cosas del mundo!...

Ayer tarde se publicó el siguiente *Boletín extraordinario*:

Gobierno civil de la provincia de Alicante.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, me trasmite el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernacion Gobernadores.—Barcelona 9, á las 11⁴ mañana. Madrid á la 1 y 27 tarde.—El Gobernador al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion.—S. M. el Rey ha entrado en Barcelona y se dirige á la Catedral con numeroso y brillantísimo séquito y aclamaciones entusiastas.—Poblacion engalanada, aun en los barrios apartados de la carrera.—Animacion indescriptible, tiempo hermoso que favorece la solemnidad. S. M. en excelente estado de salud, ha tenido un viaje inmejorable.—Felicita de todo corazón al pais, y á los ilustres patrios que tan dignamente le gobiernan.»

Lo que tengo la satisfaccion de hacer público por medio del presente Boletín

extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia, deseando que al poner su régia planta en esta hidalga nacion, sea el iris de paz que afiance la prosperidad de España.

Alicantinos: ¡Viva Alfonso XII! Alicante 9 de Enero de 1875.—El gobernador civil y militar, Garcia Torres.

Ayer mañana llegó á esta capital, á bordo del vapor *Francoll*, el dignísimo general Sr. Lopez Dominguez, procedente de Barcelona, con destino á Málaga, segun parece.

Un robo de consideracion tuvo lugar en la noche del dia 6, en una casa de campo de la partida de Lel, término del Pinoso, partido judicial de Monovar. El hecho, segun se nos ha referido, tuvo lugar del modo siguiente. Serian las siete de la noche, se presentaron en la referida casa doce hombres enmascarados, en ocasion en que el dueño se encontraba ausente, y arrojándose sobre los criados y la duña, los maniataron encerrándolos á unos en la cuadra, y á otros en el pajar.

Dejaron la puerta de la calle entreabierta, y cuando al poco rato se presentó el dueño de la casa en compañía de otros dos amigos, los intimaron la rendicion diciéndoles que no temieran nada, que solo venian á preparar comida para el jefe de la partida que con el resto de la fuerza se hallaba cerca de allí.

Pasados algunos momentos cogieron al dueño y llevándolo á la bodega, le tendieron maniatado sobre una mesa, colocándole una vasija debajo del cuello, disponiéndose uno de los bandidos cuchillo en mano á degollar á aquel infeliz, mientras otros de estos le podian el dinero, concluyeron por robarle 40.000 rs. que era lo que buscaban; puesto que cuando ya los tenian en su poder se ausentaron.

Omitimos todo comentario sobre un hecho que tiene aterrorizados á los moradores de aquella comarca, y acerca de cuyos detalles estamos dispuestos á rectificar si en algun error hubiéramos incurrido.

NOTICIAS GENERALES.

El telegrama del rey de Bélgica á don Alfonso, de que ya se ha ocupado la prensa, dice así:

«A S. M. Alfonso XII, rey de España.—V. M. conoce los sentimientos del afecto que le profeso. Hago votos por vuestra felicidad y por la larga duracion de su reinado.—Leopoldo.»

—El Sr. Salaverria se propone, segun parece, satisfacer del 10 al 12 del corriente una mensualidad á las clases pasivas.

—La comision de expendedores de tabacos ha solicitado del señor ministro de Hacienda una audiencia para exponerle los perjuicios que á aquellos les irroga el decreto prohibiendo la venta del mencionado articulo.

—El viernes por la tarde celebró una conferencia con el señor duque de Sexto el general Pavia.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicacion á los capitanes generales de ejército, invitándoles á que pasen á Valencia á recibir al rey.

—El jueves conferenciaron con el señor ministro de Hacienda una comision de representantes de los tenedores extranjeros.

Creo que el único idilio soportable es el que acaba en un salon elegante de la calle de Alcalá y no puedo concebir la zampoña y el caramitro sin el contraste de la Patti y Tamberlick.

Por eso el prado y el bosque de Bolonia me han parecido siempre las mejores campañas. El césped, la luna, la bóveda celeste... bonitas cosas, no lo niego; pero me gusta pensar en ellas sobre una alfombra mullida, al resplandor de las bugias, templado por el cristal de Bohemia, sumergida en la seda cariñosa de un buen sillón.

¡Qué bonitos me parecen entonces un efecto de luna, una tempestad, una salida de sol, encuadrados en taflete, en esos libros de la naturaleza que ocupan las mesas de los salones y bastan á satisfacer las modestas exigencias campestres de la pereza elegante!

Libreme Dios de negar que el canto de las aves y el susurro de los arroyos, tengan el mérito que suponen los poetas. Concedo que sean de admirar esas voces de la naturaleza... pero ¡es tan grato el murmullo de los salones; suena tan dulcemente en nuestros oidos la música de la culta lisenja, de la discreta murmuración!

Y sin embargo, he pasado mas de dos meses en el desierto, en una casa desmantelada, sin ochar de menos mi vida elegante y bulliciosa, mis hábitos cortesanos. Carlos me ha hecho olvidar todo esto.

¡Habré estado siempre en un error? Yo creia en la existencia de un cupido muy diferente del que de generacion en generacion viene, desde la mas re-

mota antigüedad, sirviendo de modelo á pintores y poetas. Creia en la existencia de un cupido culto, purgado de sus instintos primitivos; de un cupido de buena casa, acostumbrado á la seda, educado en los hábitos de buena sociedad y desdeñoso como ella de todo aquello que carece de forma y elegancia. Pero mi luna de miel me ha engolfado sobre este punto en un mar de confusiones. ¡Me habré equivocado? ¡Será una verdad aquel título de comedia que nuestra amiga la señora de Salazar no ha podido pronunciar nunca sin acercar á su nariz el frasco de sal inglesa?... ¡Será verdad que el amor, de transacion y de caída en caída, puede llegar á esta conclusion calamitosa: «Contigo pan y cebolla.»

Iba á esclamar: ¡Horror! llevada de una antigua y trivial costumbre de menospreciar, á imitacion del señor de Alcázar, el amor desprendido de las cosas de la tierra.

Pero no; voy creyendo ó que no existe un cupido tan esencialmente civilizado que no vuelva en ocasiones á su primitiva desnudez, ó que á pesar de mis antecedentes no soy yo la mujer que necesita ese gacelillo enfermizo que vive entre la seda.

El hecho es, Dolores mia, que no me conozco á mí misma. Estoy en Madrid, te hablo de la impresion agradable que me ha causado el teatro de mis dichas de soltera, ¡y lo creerás? no he visto nada, no he ido mas que una vez al teatro, como una lugareña; en una palabra, no he vuelto al mundo. ¡Yo, la espectadora obligada del teatro Real, la primera carretela del

gativa, y por esta vez la inaudita profanacion de Antonio no tendrá consecuencias lamentables. Carlos es enexorable en tratándose de sus flores.

Yo te mandé dias pasados el aviso oficial de mi casamiento, y allí verias las señas de mi casa en Madrid. ¡Sabes porque nos hemos ido á vivir á un extremo de la poblacion? porque Carlos queria á toda costa una casa con jardin... un invernadero, una gruta... ¡y qué se yó cuantas cosas mas!... Aquí, lo mismo que en el campo, pasa la vida cultivándonos... Sí, cultivándonos; y soy para él una flor... de todas las estaciones.

¡Desgraciado el que toca sus plantas! Yo solo tengo el derecho de rozarme con las hijas perfumadas del campo, porque soy una de ellas.

Enriqueta.

¡Una flor! dijo el amigo de Luis aspirando con placer una rafaguita perfumada que venia en aquel momento del jardin: ¡Una flor!

La metáfora es permitida tratándose de una mujer bonita, dijo Luis: Enriqueta puede ser una flor.

Artificial, repuso Fernando: una flor de gasa, de terciopelo, cuya atmósfera no es el invernáculo ni la estufa, sino la chimenea de mi salon elegante, el calor de las bugias, el ambiente perfumado del tocador, los efluvios suaves de la seda y de la lisenja.

En una palabra, y dejando aparte la metáfora, Enriqueta es una mujer elegante, nacida y educada para vivir en el seno de la oculta sociedad.

Tal creo,

—Hoy debe hallarse listo en el puerto de Santander un buque para trasportar á Cuba 1.000 hombres con destino á cubrir bajas en aquel ejército.

—El jueves tomó posesion de la secretaria de Estado, el señor marqués de San Carlos.

—La diputacion provincial de Barcelona ha acordado salir en un buque á recibir al rey en el confin de la provincia.

—Se indica al Sr. Belda para la intendencia de la real casa.

—Los representantes de Bélgica, Prusia y Roma han visitado al señor ministro de Estado.

—Ha sido aprobado el indulto de la pena capital impuesta en consejo de guerra al paisano Raimundo Osorio y al soldado Ramon Blanco.

—En Madrid se recibieron el jueves cartas del señor duque de la Torre, fechadas en Bayona, donde continúa, y de donde no parece que piensa moverse en algun tiempo.

—No parece exacto que el Sr. Castelar haya renunciado su cátedra, pero sí á los demás cargos que desempeña.

—Dice un periódico de Barcelona que parece que el Sr. Lopez Dominguez se propone marchar á Francia á fin de reunirse con el señor duque de la Torre.

—El tribunal supremo de Justicia ha nombrado para recibir al rey una comision compuesta de su presidente D. Cirilo Alvarez, del presidente de sala señor Huet y del magistrado Sr. Bayarri.

—El general Jovellar, ministro de la Guerra, felicitó el día de Reyes al duque de la Victoria.

También felicitó al rey el ministro de la Guerra con motivo de la solemnidad del día.

—El comercio de Madrid prepara por suscripcion una magnífica corona para el día de la entrada del rey D. Alfonso.

—Es probable que ayer publicase la Gaceta el nombramiento de D. Francisco Goicoechea, para tesorero central.

—Parece que el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon está indicado con grandes probabilidades para ocupar un puesto en el Consejo de Estado.

—El Sr. Ortiz de Pinedo ha presentado la renuncia de su cargo de ministro del tribunal especial de las Ordenes militares.

—El jueves por la noche llegó á hacerse el consolidado á 18'30 con cupon, observándose mucha demanda y muy escasa oferta.

—Ha sido devuelta á la audiencia por el abogado defensor D. Eduardo Garcia Diaz, la célebre causa de la calle de la Luna, para que se remita al juzgado de primera instancia, en virtud de lo dispuesto en el decreto de suspension del jurado que acaba de publicarse, á cuyo tribunal correspondia el conocimiento de dicha causa.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL MINISTERIO-REGENCIA.—Decreto fecha 7 nombrando para recibir con la solemnidad debida á su majestad el rey en el momento de su desembarco y felicitarle por su feliz llegada al suelo pátrio, una comision compuesta de los señores siguientes: el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Valladolid; los tres capitanes generales de ejército residentes en el distrito de Castilla la Nueva, D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste; D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novaliches, y don

Juan de Zavala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones; los grandes de España propuestos por su misma clase duque de Berwick y de Alba, marqués de Bedmar, marqués de Torres de la Pressa, señor de Rubianes, marqués de Monistrol, conde de Sástago y duque de Medina-Sidonia; de los generales del ejército y armada, marqués de Zornoza, D. Eduardo Fernandez San Roman, don Manuel Gasset, D. José de Reina y Frias, D. Remigio Moltó y Diaz Berrio, D. Buenaventura Carbó, D. Manuel de la Pezuela, D. Guillermo Chacon, don Carlos Valcárcel y D. Miguel Lobo y Malagamba; los titulos de Castilla conde de Villapaterna, marqués de Corvera, marqués de Casa-Irujo, marqués del Villar, marqués de Mauzanedo, marqués de Urquijo, marqués de la Laguna y vizconde del Penton; los consejeros de Estado marqués de Barzanallana, presidente, y don Servando Ruiz Gomez; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia D. Cirilo Alvarez, y los magistrados del mismo D. Tomás Huet y Alier, D. Pascual Bayarri y D. Laureano de Arrieta; y los señores D. Alejandro Mon, D. Alejandro Llorente, don Juan Martin Carramolino, D. Manuel Alonso Martinez, D. Agustin Estéban Collantes, D. Martin Belda, don Fernando Calderon Collantes, D. Tomás Rodriguez Rubi, D. Francisco Goicoechea, D. Saturnino Alvarez Bugallal, D. Leon Lopez Francos, marqués de Francos; D. Juan Antonio Iranzo, conde de Iranzo; D. Nicanor Alvarado, D. José Campo, D. Andrés Caballero, don Francisco de Paula Retortillo, D. Francisco Mendoza Cortina, D. Javier de Muguero, D. Joaquin Lopez Doriga, don Luis Maria de la Torre, D. Romualdo Céspedes y don Ramon Lopez Vazquez; debiendo constituirse dicha comision en la ciudad de Valencia tan luego como el telégrafo anuncie la llegada de S. M. el rey á Barcelona.

Otro de igual fecha admitiendo la dimision al presidente del Consejo de Estado D. Francisco Santa Cruz, y nombrando en su lugar á D. Manuel Garcia Barzanallana, marqués de Barzanallana y ministro de Hacienda que fué; admitiendo la dimision al gobernador electo de la provincia de Barcelona D. Juan Mañé y Flaquer, y nombrando para dicho cargo á D. Cástor Ibañez de Aldecoa, gobernador que ha sido de varias provincias; admitiéndosela al gobernador electo de la de Santander D. Angel Maria Lúcio del Rivero, marqués de Montecastro, y nombrando á D. Francisco Javier Camuño, gobernador que ha sido de varias provincias, y nombrando gobernador de la de Soria á D. José Fernandez Villavieco, cuyo cargo ha ejercido en otras provincias.

MINISTERIO DE ESTADO.—Decreto. Artículo 1.º Se restablecen la real y distinguida orden de Carlos III, la real orden de Damas nobles de Maria Luisa y la real orden americana de Isabel la Católica en los términos prescritos por sus respectivas constituciones.

Art. 2.º El ministro de Estado queda encargado del restablecimiento de las asambleas de las reales órdenes mencionadas, y de cuanto se refiera al cumplimiento del artículo precedente.

Dado en Madrid á siete de Enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del Ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de Estado, Alejandro Castro.

Otra fecha 6 admitiendo la dimision al secretario general de dicho ministerio, D. Pio Gullón e Iglesias, y nombrando subsecretario del mismo á don Cayo Quiñones de Leon, marqués de San Carlos, ministro plenipotenciario cesante.

Oros fecha 6 declarando cesante á D. Antonio Fernandez de Heredia, vizconde del Cerro, introductor de embajadores, y nombrando en su lugar á don Juan Pio Montufar, marqués de Selva Alegre, cesante de igual cargo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto fecha 2 solemnizando la proclamacion del rey con la conmutacion por la pena inmediata por la de muerte impuesta por la audiencia de Albacete á Pedro Fernandez Moya, Juan Antonio Trujillo y Francisco Robles Martinez en causa seguida por robo y asesinato.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decretos fecha 6, admitiendo la dimision, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, al segundo jefe de la direccion del Tesoro D. José Maria Valiño, y nombrando en su lugar con la categoria de jefe de administracion de segunda clase á D. José Rubiano y Santaacruz que lo ha sido de tercera en la misma direccion; admitiendo la dimision del cargo de tesorero central, sin perjuicio de utilizar con oportunidad sus servicios á D. Gregorio Zabala, y nombrando en su lugar á D. Francisco Goicoechea y Echevarria, segundo jefe del departamento de liquidacion de la direccion de la Deuda, declarando cesante sin perjuicio de utilizar sus servicios, á don Balbino Enriquez, jefe de administracion de tercera clase de la direccion del Tesoro, y nombrando á D. Antonio Blanco y Casariego, cesante del mismo cargo.

Otros fecha 7 admitiendo la dimision á D. Ricardo Muñiz, Inspector del Gobierno en la sociedad creada para la fabricacion de la moneda de bronce, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

Otro igual fecha creando una inspeccion general de las casas de moneda, en la que queda refundida la existente, y cuyas facultades se extenderán á todas las operaciones y pormenores administrativos de dichos establecimientos, debiendo desempeñar la inspeccion un jefe superior de administracion con el caracter, sueldo y consideracion de jefe de seccion de este ministerio á las inmediatas órdenes del ministro. Asimismo se crea una plaza de subinspector, que será desempeñada por un jefe de administracion de segunda clase.

El preámbulo de este decreto dice que la experiencia ha demostrado la necesidad de ampliar el pensamiento que presidió al establecimiento de la inspeccion para la moneda de bronce, extendiéndose á todas las operaciones de las casas de moneda del reino, siendo urgentísimo que á la misma vaya unido el estudio de las importantes cuestiones que se debaten sobre los sistemas monetarios.

Otros de igual fecha nombrando inspector general de las casas de moneda á D. Fernando Cos-Gayon, oficial que ha sido de los ministerios de la Gobernacion y Fomento; y subinspector de la misma dependencia á D. Juan Surrá y Rull, jefe de administracion cesante de la direccion del Tesoro.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden fecha 5 disponiendo que D. Angel Maria Dacarrete cese en el despacho interior de la subsecretaria de este ministerio, por haber tomado posesion el subsecretario D. Francisco Rubio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 6 (por el cable, retrasado).—Dice el Times de Londres que el gobierno de Washington no ha mandado nuevas instrucciones á su embajador en Madrid desde el cambio de gobierno en España.

París 6 (ocho y 4 tarde, retrasado).

—El Consejo de ministros se ha reunido despues de la sesion. El rey de España ha visitado hoy al mariscal MacMahon, el cual le ha devuelto su visita enseguida.

París 6 (once noche, retrasado).—Corre el rumor muy acreditado de que los ministros han presentado su dimision al mariscal MacMahon.

París 7 (ocho mañana).—El ministerio ha dado su dimision. El mariscal MacMahon antes de aceptarla ha anunciado la intencion de consultar con las personas influyentes despues del Consejo de la tarde, quedando provisionalmente los ministros en sus puestos para la expedicion de los asuntos ordinarios.

París 7 (retrasado).—El mariscal MacMahon formaria una decision acerca de la dimision de los ministros. Esta tarde á las tres se reunirán los ministros en Consejo.

Berlin 7.—Los periódicos oficiales y la Correspondencia Provincial dicen que el reconocimiento del gobierno de Sarrano ha tenido por objeto el mantenimiento de las bases del orden político en España. Todo hace creer que el nuevo gobierno español hará que esta esperanza sea una realidad.

Agencia americana.—Servicio continental.—Roma 6.—El Papa, advertido de que los católicos del Libano quieren rechazar la bula Reversurus y el dogma de la infalibilidad, pide á Francia que se encargue por mediacion de su embajador de obtener la destitucion del gobernador del Libano, jefe del movimiento.

Washington 6.—No es exacto que el ministro americano en Madrid haya recibido nuevas instrucciones sobre el asunto del Virginius.

En Nueva-Orleans la intervencion armada exaspera á los demócratas.

París 6 (una y 55 tarde, recibido el 7, nuevo y 15 mañana).—La inauguracion de la opera estuvo espléndida: al arquitecto Garnier fué concedido el grado de oficial de la Legion de Honor.

París 6 (tres y 33 tarde, recibido el 7, nuevo y 16 mañana).—El rey D. Alfonso parte hoy á las siete de la noche para Marsella. Le acompañan entre otras personas notables los Sres. Hernandez y Ballarino. Almorzará mañana en Marsella y se embarcará á la noche. Durante la ausencia del Sr. Hernandez, queda de encargado de negocios el señor Prados.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

A divertirse.—Esto es una gansa. A las doce música en el paseo de Mendez Nuñez. A las tres de la tarde, Circo. Por la noche, Circo, Teatro y baile de máscaras en los salones de la Tertulia.

Animo, pues, y á divertirse, que una ocasion como la presente se presenta pocas veces.

Que se limpien.—Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre el deplorable estado en que se hallan algunas calles del barrio de San Anton. Ya otra vez nos ocupamos de esta cuestion, y deseáramos que la comision de ornato se fijara en ella con el interés que el asunto reclama.

Menos impaciencia.—Hemos visto con disgusto que algunos vecinos dejan la basura en la parte exterior de las puertas de las casas, antes de pasar el carro destinado á su conduccion.

De desear sería que se corrigiese este abuso y que los vecinos esperasen el pa-

so del vehículo encargado de recoger aquella.

A quien convenga.—En el establecimiento de peluqueria del Sr. Fabregat, paseo de Mendez Nuñez, se necesita un oficial que sepa afeitár. En dicho establecimiento se darán mas pormenores.

Aviso.—En la calle de Cienfuegos núm. 12, se compra toda clase de papel del Estado, á precios convencionales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Fraucoli, de 640 ts., c. J. Gargués, de Barcelona, con 4 bultos á la señora viuda de Valero.

Falucho San Bartolomé, de 28 toneladas, p. J. Seguí, de Ibiza, con 9201 kils. carbon á la órden.

Del extranjero.

Vapor Non-plus-ultra, de 130 ts., capitán J. de Mesa, de Orán, con 8.000 kils. esparto y 1 caja sanguijuelas á D. G. Carratalá, 2 balas lana y 1 idem carnaza á D. J. Gisbert, y 14 canastas pescado á D. P. Llorca.

Vapor Correo de Alicante, de 185 toneladas, c. T. Salinas, de Orán con 36 cascos vacíos á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Pailebot Joven Pepe, de 80 ts., capitán M. Tonda, para Valencia, con 62.000 kils. cebada.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 8 de Enero hasta igual hora del 9.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Total, Abiertos, Niños, Solteros, Viudas, Casados, Casados... and values: 5, 1, 1, 1, 2, 2.

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebello, Tángar, Vallonga y Verdegás.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en cuatro actos y en verso, Guzman el Bueno.

La zarzuela nueva en un acto, Una equivocacion de puerta. Entrada general, 3 rs.

CIRCO ECUETRE.—Grande y variada funcion á las tres de la tarde y á las ocho de la noche.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clases de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de Hierro y doradas finas.

Dé un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños. Visagras é frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, de D. Lorenzo R. Hernandez. Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicaute, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, 6 DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados eu estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago D., Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indianos DE GRIMAULT

són los reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, epresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias. Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por % de descuento. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para **Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español **UNION** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALESTE, GUADIANA SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. **Unos hermanos y compañía.**

Accite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio Químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Este establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un gran surtido de telas para vestidos de señora, japonesas, poulaines, diágonales, escoceses, raso de lana y satenes, a precios muy económicos: lanas lisas, brochadas y escoceses desde 3 rs. vara.

Nuevo y elegante surtido de corbatas piel y seda; manguitos desde 22 rs. uno, fichas blancas con arañones; cinturones desde 14 rs. uno.

Alombras, fieltros y portiers, variada completa en todos colores y dibujos nuevos a precios muy económicos: mermos 3 cuartas ancho superior desde 10 rs. vara en adelante; mersilinas de lana negra y de colores desde 28 cuartas vara en adelante; tamiá, silerinas, crepés, granadas lisas, listadas y brochadas, mantas de Mallorca, colchas, hamacas piqué y un gran surtido de pañuelos de invierno en todos colores y clases, capuchas escoceses, desde 10 rs. de marino negro y listá, hasta 25 duros uno; tartanes, hay un surtido completísimo de dibujos nuevos y económicos precios; toquillas y corbatas de lana para señoras, á 4 rs.; listá y gasé negro y de colores, desde 18 rs. vara, terciopelo negro de algodón, tela seda de varios colores; tiras y entretelas brochadas y legidos; camisas y medias de lana, camisetas y calcetines punto, de algodón, y otros muchísimos géneros a precios tan ventajosos que no admiten competencia.

¡YA LLEGÓ! el completo surtido de invierno; los paraguainos de esta casa podrán surtirle a su placer de género bueno y barato.

ALTA NOVEDAD.

PREMIER TENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6,
ALICANTE.

JARABE DE CIDRA.

Todo el mundo conoce la excelencia de este agradable refresco. — A un sabor delicado y un exquisito aroma, reúne el «jarabe de cidra» una virtud atemperante prodigiosa, que lo ha hecho el mas popular de los medicamentos. — Véndese á 4 rs. botella.

Al mismo precio se venden los jarabes de *goma, limon, frambuesa, fresas, agraz, grosella* y otros muchos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medallas, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señoras en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161. — Valencia.

En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal. — Alcoy: D. Rafael Alfonso. — Dénia: D. Mateo Co. — Orma y Sres. Chelvi hermanos. — Novelda: D. Rafael Cantó. — Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y previene de enfermedades epidémicas. — Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida a la bebida ordinaria. Precio 9 rs.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con cloridrosulfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 rs.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON Con cloridrosulfato de hierro. — Reconstituye la sangre sin cansar el estómago. — Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 rs.

FUEGO BARBERON para los caballos. — Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Efecto seguro y fácil aplicación. Precio 22 rs.

Depósitos: BARBERON y Cia, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor,

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros. — Venta al por mayor y menor

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanos y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerros satinados del pais y extranjeros Becerros engrasados y blancos. Sagraes del pais y extranjeros. Vaquetas terneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban granado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrañadas y lisas. Badanas charoladas. Raldoses. Merinas para abrigo. Eatezados. Gamuzas de varios colores. Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de corras para zapatillas, cintas de raso, galones, ojete, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Suela negra. Correeles negros y blancos. Cuero imperial. Vaquetillas asilleradas. Badanas y vaquetas charoladas Sillones, silletas y costillas. Campanas de todas clases para caballeras. Cascabelos franceses y del pais. Cascos de cabezada. Tachas blancas. Tachuelas doradas. Badanas catalanas. Hebillas estañadas. — Id. de hierro Sorretas, bocados, anillas, etc. Borlas y adornos para caballeras. Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD. — A PRECIOS ECONOMICOS.

FONDA DEL VAPOR.

El propietario y director de este establecimiento tiene la satisfaccion de poner, en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general las reciente mejoras que en él acaba de introducir.

Aprovechando con todo esmero el cómodo y grandioso local de que dispone, puede ofrecer, perfectamente amuebladas y equipadas, un gran número de habitaciones, entre las cuales las hay de muy distintas condiciones, desde las que por sus vistas y decorado reúnen el mayor regalo posible, hasta las que pueden dearse las personas de mas modestos recursos; y habiéndolas tambien para una sola persona, para varias y para familias aunque sean numerosas; reinando en todas ellas la mayor independencia, limpieza y aseo, contando para la asistencia de las mismas con sevidores de ambos sexos que algunos poseen ademas del nacional otros idiomas.

El espacioso comedor ha permitido ofrecer variedad de servicios; está convenientemente dividido para poder preseat, perfectamente asistida, una gran mesa redonda, y para servir ademas comidas aparte, con la mayor diversidad posible de precios, en departamentos completamente independientes.

Unase a todo lo expuesto, que ademas de haber un variado y abundante surtido de vinos y liceres, está al frente de la cocina y repostería una persona reputada en esta poblacion, desde ha muchos años por una de las más inteligentes y de buen gusto en dichos ramos; y se verá que con entera confianza de agradar al público, puede comprometerse el director de la fonda del Vapor a aceptar todos los encargos que se le hagan de comidas, convites y platos de regalo, asi para dentro como para fuera del establecimiento.

Tambien ofrece un servicio completo de carruajes; cómodos y fuertes ómnibus, bne á mas de prestar el servicio á la estacion del camino de hierro, se alquilan así para dentro de la poblacion como para fuera

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Quincalla.

Maletas. Sombreros. Planchas-vapor. Id. ordinarias. Grillos superiores. Alta-mantas. Sacos de viaje. Carambola. Tijeras. Gaitan. Kopez. Bermejo. Mayor, núm. 13, Alicante.

Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Cortaplumas. Lamecitas. Pelitos. Batidores. Gaitaperlas. Cuchillos. Petacas. Porte-monedas. Cepillos. Bastones. Sombrillas. Barbas. Huesos. Plumeros. Antojos. Penetas. Cuchillos.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

DOCTOR IN ABSENTIA.
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á **Medicus**, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

Servicio semanal. VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes para Oran.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 12 de Enero para Málaga, Cádiz, Sevilla é isla Cristina

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá el dia 11 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR BILBAO.

Saldrá de este puerto el 12 de Enero para Cartagena, Almería.

Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros,
Consignatarios, Carey y compañía.

Línea Hispano-Inglesa. VAPOR TAJO.

Saldrá el dia 13 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo,

Carril, Coruña y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.